



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

USHUAIA, 28/09/23

VISTO el Expediente N° ME-E-52316-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipos informáticos destinados a cursos de formación, solicitados por el Ministerio de Desarrollo Humano.

Que en orden N° 3 obra Nota N° 328/23, mediante la cual el Secretario Administrativo Legal del Ministerio de Desarrollo Humano solicita la adquisición en cuestión.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente autorizar el llamado a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones particulares; y el Formulario de Solicitud de Cotización de la misma.

Que asimismo corresponde designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto comprometido por la presente Licitación, el cual será atendido con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17º inciso a), N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y su par modificatorio N° 565/23, y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en Decreto Provincial N° 541/21 – Anexo II y en la Resolución MDH N° 1034/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 02/2023 RAF 109, referente a la adquisición de equipos informáticos destinados a cursos de formación, solicitados por el Ministerio de Desarrollo Humano. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º. – Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que como Anexo II, forma

///...2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

...//2

parte integrante de la presente.


ARTÍCULO 4º. – Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Tania Paola CANDIA - legajo N° 30252486/00; Miguel Ángel GARCÍA - legajo N° 31435792/00 y Damián Andrés CARABAJAL - legajo N° 32708487/00 y como miembros suplentes a los agentes Víctor Manuel QUIROGA - legajo N° 23015980/00, Cristina Noemi FALENSKY - legajo N° 16556137/00 y Melina Lourdes Lujan SOLIER - legajo N° 41249868/00.

ARTÍCULO 5º. – Establecer que el gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 1247UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1247, Inciso 40000, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 6º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – M.D.H. N° 13 /2023.-

MDH


María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F. – M.D.H. N° 13 /2023.-
LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2023 RAF 109.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º. OBJETO.

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Desarrollo Humano, llama a Licitación Privada N° 02/2023 RAF 109, para la adquisición de equipos informáticos destinados a cursos de formación, solicitados por el Ministerio de Desarrollo Humano para cursos de formación.

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Ministerio de Desarrollo Humano.

3º. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente N° ME-E-52316-2023.

4º. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17º, inciso a) – Licitación Privada.

5º. RUBRO.

Equipamiento informático.

6º. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN.

PC DE ESCRITORIO:

Procesador: INTEL G5925 o AMD A6-9500

Memoria RAM: 8GB

Almacenamiento: SSD240

Sistema Operativo: Windows 10 PRO Con licencia.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

MONITOR DE ESCRITORIO

Tipo de panel: LCD TFT

Tamaño de panel: 18,5 pulg / 47 cm

Área de visualización efectiva: 409,8 (H) x 230,4 (V)

Relación de aspecto: 16:9

Resolución óptima: 1366 x 768 a 60 Hz

Tiempo de respuesta (estándar): 5 ms

Interfaz: HDMI

7º. OFERTA TÉCNICA.

La Oferta Técnica se compone de folletos o documentación técnica descriptiva de los insumos ofertados.

8º. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.

La contratación se iniciará una vez notificado el ADJUDICATARIO de la Orden de Compra.

El plazo de entrega es inmediato, por lo que el ADJUDICATARIO deberá completar la entrega en un plazo de CINCO (05) días hábiles de notificada la Orden de Compra.

Los insumos deberán ser entregados en el Ministerio de Desarrollo Humano, de la ciudad de Ushuaia.

9º. FORMAS Y PLAZO DE PAGO.

El plazo de pago será de acuerdo al Decreto Provincial N° 674/11 artículo 34 punto 96.

10º. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA.

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES MINISTERIO DE ECONOMÍA – LICITACIÓN PRIVADA N°: 02/2023 RAF 109 – FECHA DE APERTURA 06/10/2023 – HORA 11:00 Hs."

La OFERTA en todas sus fojas, así como la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las ofertas deberán presentarse en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martín N° 450, planta baja, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia.

11°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES.


Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en calle San Martín N° 450 – piso 1° – Oficina N° 35 – planta baja – oficina provincial de contrataciones – Ministerio de Economía, de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

12°. COMUNICACIONES.

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Privada, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/>.

13°. CONSULTAS AL PLIEGO.

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a las Especificaciones Técnicas, se deberán realizar en la Oficina Provincial de Contrataciones en calle San Martín N° 450, Planta Baja oficina 35, de la ciudad de Ushuaia, o vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar


María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

ANEXO II - DISPOSICIÓN D.G.A.F. - M.D.H. N° 13 /2023.-

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2023 RAF 109.

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2023

Pieza Administrativa E Nro. 52316- E - 2023- 1699 - 0/

RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Fecha: 28/09/23

Apertura: 11/10/2023 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/109 66 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CPU. Unidad			
>>	SEGÚN ESTANDAR ESTABLECIDO EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONE PARTICULARES	20.00
2	Monitor. Unidad			
>>	SEGÚN ESTANDAR ESTABLECIDO EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONE PARTICULARES	20.00

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera

S.A.L. - M.D.H.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO CIUDAD DE USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	11/10/23 11:00
Domicilio de presentación de ofertas:	OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA SITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA N° 35 DE LA CIUDAD DE USHUAIA.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2023

Pieza Administrativa E Nro. 52316- E - 2023- 1699 - 0/

RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Fecha: 28/09/23

Apertura: 11/10/2023 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:


Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/109 66 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de apertura de ofertas:			
				OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA SITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA N° 35 DE LA CIUDAD DE USHUAIA.
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	SI		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			


María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE AGUERO JOSE CEFERINO
Gobierno de Tierra del Fuego
PERSONAL DE GABINETE Personal de Gabinete
AA - Ministerio de Desarrollo Humano
29/09/2023 16:59